



FEDERACION PUERTORRIQUEÑA DE NATACION

NADO SINCRONIZADO

CRITERIOS DE SELECCIÓN CCCAN 2009

Competencias eliminatorias de natación

Las atletas tendrán del 1ro de enero hasta el 19 de abril del 2009 para lograr el tiempo mínimo requerido en natación. Se podrá hacer el tiempo en una competencia del calendario regular para natación. Aquellas atletas que residan fuera de Puerto Rico podrán lograr la marca en competencias de una federación reconocida por FINA. Todos los tiempos serán hechos en piscina de 50 metros. Se requiere que hagan el tiempo mínimo requerido en ambas distancias.

Competencia eliminatoria de figuras

Fecha: 25 de abril del 2009

Lugar: (a ser anunciado)

Reglas Generales

1. Las nadadoras que deseen optar para ser parte de esta Selección deberán estar debidamente federadas y ser elegibles para representar a Puerto Rico(FINA GR.2)
2. Las nadadoras que deseen ser elegibles no deberán tener ninguna deuda con la Federación.
3. La Federación seleccionará atletas para los grupos de edades de 12 y menos, 13 a 15 años y 16-18 años.
4. La Selección estará compuesta por las primeras diez (10) atletas que hagan la puntuación mínima requerida en figuras y el tiempo mínimo requerido en natación.
5. La Federación seleccionará, entre aquellas atletas que logren los criterios, un solo, un dueto y un equipo por grupo de edades.
6. En los grupos de edades donde no hayan los países requeridos para competir, según la convocatoria de CCCAN, las atletas seleccionadas no asistirán. Esto aplica a los solos, duetos y rutinas de equipos. En los grupos de edades donde cualifiquen atletas para la rutina de equipo y que no sean parte de un solo o un dueto, y no hayan los países requeridos, las atletas no asistirán a CCCAN.

Selección de solo, duetos, y rutinas de equipo

Las posiciones se distribuirán de la siguiente manera entre aquellas atletas que logren la puntuación mínima requerida en figura y el tiempo mínimo en natación:

Solo: la atleta que llegue en primera posición.

Duetistas: las atletas que lleguen en segunda y tercera posición.

Equipo: se elegirá entre las atletas de mayor puntuación que hayan hecho la Selección.

Responsabilidad Económica

Para esta selección, la Federación determinará la aportación económica correspondiente por atleta según los recursos disponibles en el momento.

Interpretaciones

El Comité Ejecutivo, con la recomendación del Comité Técnico de nado sincronizado, tomarán la decisión final en cualquier otro aspecto que no está cubierto en estas reglas.

Puntuación Mínima requerida en figura

Grupo de edades	Puntuación mínima
12 y menos	56.248
13 a 15 años	56.032
16 a 18 años	69.877

Tiempo mínimo requerido en natación

Grupo	100 libre	400 libre
12 y menos	1:29.20	6:45.05
13 a 15 años	1:22.34	6:13.89
16-18 años	1:16.46	5:47.19